



**MUNICIPALIDAD DE OLIVAR  
CONCEJO MUNICIPAL**

Sesión Ordinaria N° 27/2013

**ACTA TERCERA SESIÓN ORDINARIA SEPTIEMBRE 2013**

En Olivar a 30 días del mes de septiembre de 2013, siendo las 10:00 horas, en nombre de Dios y de la Patria, se da inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Concejo Municipal correspondiente al mes de septiembre de 2013, actuando como Presidenta del Concejo Municipal la Sra. Alcaldesa María Estrella Montero Carrasco y como Secretaria de Actas, la Secretaria Municipal y Ministro de Fe, Sra. Alejandra Guerra Chamorro, contando con la presencia de los siguientes Concejales.

Sr. Ramiro Correa Guzmán  
Sr. Sergio Aravena Flores  
Sra. María Solange Navarro Montero  
Sr. Albino Reyes Tobar  
Sr. Antonio Aguilera Miranda  
Sr. José Leiva Rivas

Además en esta sesión se encuentran presentes los siguientes Funcionarios Municipales:

Sr. Cristian Ahumada H.	Administrador Municipal
Sr. Pedro Llanos A.	Director de Administración y Finanzas
Sr. Héctor Orellana S.	Jefe del Departamento de Salud
Sr. Héctor Valenzuela S.	Jefe del Departamento de Educación
Sr. Juan Pablo Miranda	Jefe del Departamento Social
Sr. Alejandro Rossini W.	Jefe de Operaciones
Sra. Catherine Lepe V.	Secplac
Sr. Patricio Soto F.	Inspector Municipal
Sr. Manuel Sánchez L.	Asesor Jurídico

A continuación, Sra. Presidenta del Concejo da lectura a la Tabla de la Tercera Sesión Ordinaria del 30 de septiembre de 2013, la que contempla los siguientes puntos:

## TABLA

1. Entrega de Actas correspondientes a las 1ª y 2ª Sesiones Ordinarias desarrolladas los días 05 y 12 de agosto de 2013.
  2. Exposición Programa Cardiovascular y Programa del Adulto del Departamento de Salud Municipal, a cargo de los profesionales Sra. Jacqueline Silva y Dr. Pompeyo Lepe.
  3. Entrega de los siguientes documentos:
    - Plan de Salud Comunal 2013-2014 que incluye la Dotación de Personal y Plan de Capacitación año 2014.
    - PADEM correspondiente al año 2014.
    - Ordenanza Municipal sobre tenencia responsable de mascotas y animales de compañía.
    - Informe de Seguimiento al Informe N°66 del año 2012, de la Contraloría General de la República.
    - Informe sobre Modificación Presupuestaria N°6 de la Dirección de Administración y Finanzas.
  4. Aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación de Municipios Región de O'Higgins. (se adjunta documento)
  5. Puntos Varios
- Sra. Alcaldesa solicita a la Secretaria de este Concejo proceder a la entrega de las Actas señaladas en el punto N°1. Secretaria Municipal señala que las Actas mencionadas se encuentran en las respectivas carpetas de Sra. y Sres. Concejales.
  - En el punto N° 2 corresponde a la Exposición del Programa Cardiovascular y Programa del Adulto del Departamento de Salud Municipal, a cargo de los profesionales Sra. Jacqueline Silva y Dr. Pompeyo Lepe.

Sra. Alcaldesa les ofrece la palabra a los profesionales, quienes se refieren a los programas que tienen a cargo.

Sin embargo, por un problema técnico del material de apoyo audiovisual, Sra. Alcaldesa para optimizar el tiempo señala que se procederá a la entrega de los documentos señalados en el punto N° 3. Solicita a la Secretaria del concejo que haga entrega de los señalados documentos. Secretaria Municipal señala que los documentos se encuentran en el mismo orden de la tabla, en cada una de las carpetas de los Sres. Concejales.

Respecto a la modificación presupuestaria, entrega la palabra a la Secplac y al Director de Administración y Finanzas a fin de que puedan explicar en mayor detalle en qué consiste esta modificación. Al respecto, Secplac señala que esta modificación se refiere a aumento de ingresos y gastos. Secplac explica punto a punto detalles del documento respecto de Área Municipal, Educación y Salud.

Sra. Alcaldesa señala que en esta reunión sólo corresponde la entrega del documento y plantea que de existir dudas por parte de los Sres. Concejales, pueden hacerlas directamente a Secplac o Director de Finanzas.

- Corresponde retomar el punto N°2, que es la Exposición del Programa Cardiovascular y Programa del Adulto del Departamento de Salud Municipal, a cargo de los profesionales Sra. Jacqueline Silva y Dr. Pompeyo Lepe.

En este punto, se abordan en detalle los objetivos de ambos programas y la población beneficiaria. Dr. Lepe señala que estos programas presentan muchas necesidades y que muchas veces los recursos no alcanzan a cubrir la demanda, a pesar de los esfuerzos que realiza el equipo de salud municipal.

Concejal Reyes pide la palabra y señala que está de acuerdo con lo planteado por el Dr. Lepe y en este sentido hace mención al discurso del Presidente de la República en el sentido de que se aumentará el presupuesto para el área de la salud pública.

Concejala Navarro felicita a los profesionales y los insta a continuar trabajando a pesar de las dificultades que presenta la salud pública.

Concejal Aguilera también felicita al equipo presente del Departamento de Salud por su labor y entrega.

Concejal Leiva agradece la sinceridad del Dr. Lepe y señala que esto sirve para entender que muchas veces los problemas no provienen de la atención de los profesionales sino que tiene que ver con falta de recursos.

Concejal Correa destaca la labor del Dr. Lepe y le solicita no dejar la comuna.

Sra. Presidenta destaca la permanencia del Dr. Lepe en la comuna y su destacada vocación y entrega por la salud pública.

Se agradece la exposición de los profesionales y se les despide.

- En el punto N° 4, corresponde a la Aprobación de los nuevos Estatutos de la Asociación de Municipios Región de O'Higgins.

Sra. Presidenta explica la importancia de aprobar estos estatutos, ya que estos permitirán a la Directiva del MURO'H desempeñar de mejor manera su cargo.

Concejal Reyes señala que el presenta una observación al documento en los art. 13 y 19 , pero que esta situación ya se la representó al Secretario Ejecutivo del MURO'H.

SRA. Presidenta procede a tomar la votación.

Concejal Sr. Correa, aprueba  
Concejal Sr. Aravena, aprueba  
Concejala Sra. Navarro, aprueba  
Concejal Sr. Reyes, aprueba  
Concejal Sr. Aguilera, aprueba  
Concejal Sr. Leiva, aprueba  
Sra. Presidenta, aprueba.

**Acuerdo: El Honorable Concejo Municipal de Olivar aprueba por la unanimidad de sus miembros, los Estatutos de la Asociación de Municipios de la Región de O'Higgins.**

- En el punto N°5, corresponde a los Puntos Varios.

Antes de ofrecer la palabra, Sra. Alcaldesa pone en conocimiento de los Sres. Concejales el intento de robo del cajero automático y el daño con el que quedó. Se menciona el gran daño que se genera para la comunidad con este tipo de hechos.

Concejala Navarro señala que estos delincuentes ya no tienen temor y actúan sin importarles que haya personas cerca.

Sra. Alcaldesa señala que inmediatamente después de conocer este hecho, ella se comunicó con el Director de Finanzas para que tomara contacto con el personal del Banco Estado para ponerlos en conocimiento de este hecho. La respuesta del Banco fue que se tomaron las medidas del caso y se envió al perito investigador.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Ramiro Correa para exponer sus puntos varios.

En su primer punto Concejal Correa destaca las actividades de Fiestas Patrias, el desfile, domaduras y mateada de Olivar Bajo. Entrega sus agradecimientos a la Dideco y el Jefe del Departamento Social por esta actividad.

En otro punto, Concejal Correa plantea que los vecinos de Los Cruceros piden que se continúe la construcción de las veredas hacia su sector. Sra. Alcaldesa señala que sobre esto no puede comprometerse ya que estos es un proyecto de vialidad y si llegó a este punto, es porque el proyecto estaba hecho así.

En otro punto, Concejal manifiesta que los Clubes Deportivos le entregaron un reconocimiento al cierre del Campeonato de Fiestas Patrias, por su permanente apoyo al deporte. Sra. Alcaldesa lo felicita por esto.

En otro punto, informa que el día sábado se realizó una tarde deportiva en el Complejo Deportivo, donde se desarrolló un partido de fútbol.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Sr. Ramiro Correa.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Sergio Aravena, para exponer sus puntos varios.

Concejal Aravena en su primer punto, felicita por las actividades de Fiestas Patrias y destaca que la comunidad quedó muy contenta especialmente la gente de Gultro y Olivar Bajo por la equitatividad que se vio en el desarrollo y distribución de los eventos en cada sector.

En otro punto, Concejal hace mención a la actividad que se realizó con los funcionarios municipales y sobre lo cual la Sra. Alcaldesa había mencionado que se iba a considerar la participación de los Concejales. Sra. Alcaldesa señala que ella lo planteó a los funcionarios y que esta situación nunca se había dado, y que los funcionarios manifestaron que deseaban que esta actividad se desarrollara como siempre se ha acostumbrado.

Secretaria Municipal señala que tomó conocimiento de algunos departamentos y del que ella pertenece, de que los funcionarios preferían mantener este espacio en la familiaridad e intimidad de compañeros de trabajo, ya que la presencia de los Sres. Concejales podría inhibirlos y darle un sentido de mayor formalidad, hecho al que ellos no están acostumbrados. Aclara que esto es en cuanto a lo que ella tiene conocimiento.

Concejal manifiesta que esto le genera extrañeza, ya que si bien no pone en duda lo manifestado por la Alcaldesa y la Secretaria Municipal, él ha apreciado un doble discurso, ya que algunos funcionarios le manifestaron que les hubiera gustado que los Concejales los acompañaran en este almuerzo. Señala que esto le llama la atención.

Sra. Alcaldesa señala que a ella nunca un funcionario le ha manifestado directamente su deseo de que los Concejales participen en estas actividades, porque de ser así ella lo tendría en cuenta al momento de organizar las actividades. Le señala al Concejal Aravena que esto que le gustaría conocer quiénes son los funcionarios que le han manifestado esta opinión. Secretaria Municipal aclara que ella no se refirió al 100% de los funcionarios, sino que habló en nombre de aquellos de los cuales ella tiene conocimiento.

Concejal Aravena en otro punto, entrega sus agradecimientos a la Sra. Alcaldesa, ya que comenta que la llamó por teléfono en un horario poco adecuado para manifestarle un problema de corte de luz en el sector La Isla, el que fue resuelto rápidamente y de manera casi inmediata. Sra. Alcaldesa manifiesta que le solicitó al Jefe de Operaciones y el funcionario Daniel Fernández para que concurrieran al lugar y evaluaran cuál era el problema. Ellos le manifestaron que el problema escapaba a sus competencias y posibilidades de solución, ante lo cual inmediatamente se contactó de manera personal con una persona de la empresa CGE que ella conoce, y esta persona se comprometió a enviar un vehículo de emergencia para resolver el problema.

Respecto a este tema, Concejal Aravena consulta si se resolvió el problema con el contrato con la empresa CGE. Sra. Alcaldesa informa que el contrato ya fue firmado y se encuentra en condiciones para comenzar su ejecución.

En otro punto, Concejal Aravena consulta por las aceras en camino a la Hacienda en el sector del paradero 22 ½. Consulta si estas aceras llegarán hasta el paradero 23. Sra. Alcaldesa manifiesta que lamenta que no esté presente la Directora de Obras, pues ella no tiene la certeza de si este proyecto incluye este tramo.

Concejal también plantea que él hace algunas semanas solicitó la nómina de las obras adjudicadas en el año 2012 y lo que va corrido del 2013. Se le informa que es la Directora de Obras quien estaba elaborando este documento, pero en este momento se encuentra trabajando en la presentación de un proyecto, pero ella le dará la respuesta a la solicitud.

Además se le señala al Concejal Aravena que el detalle de las Licitaciones Públicas de todas las áreas, se encuentra disponible a través de la página web, en transparencia, donde existe un link de acceso directo a Mercado Público, donde aparecen todas las adjudicaciones que la Municipalidad ha realizado.

En otro punto, Concejal plantea que conversó con una persona de nombre Danitza, quien habría presentado una solicitud de autorización para instalar juegos infantiles en la procesión y esta se le habría negado en Rentas argumentado en que estos juegos eran considerados una falta de respeto hacia la virgen. Hace la consulta para conocer si esta es una medida general o responde a un tema valórico de la encargada de Rentas. Señala que él estuvo en la procesión y vio una gran cantidad de personas vendiendo todo tipo de objetos, por lo que le queda la duda de cuál es el criterio en estos casos.

Sra. Alcaldesa manifiesta que desconoce este tema particular, pues ella recibe las solicitudes de permiso y ella inmediatamente las deriva a Rentas, y es ahí donde se evalúa la factibilidad de entregar los permisos. Sobre comentarios o apreciaciones personales, señala que ella no puede hacerse cargo. Sra. Alcaldesa agrega que esta persona igualmente se instaló y se perjudicó al municipio pues no canceló los permisos correspondientes.

En otro punto, Concejal Aravena entrega sus agradecimientos como Concejal y como miembro de la Agrupación APRA de la comuna, el que ella incluyera en la Tabla del Concejo el anhelado proyecto de una Ordenanza Municipal que regule el tema de la responsabilidad hacia la tenencia de animales. Señala que espera que esto tenga un buen fin en cuanto a la votación del resto de los Concejales.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aravena.

Sra. Presidenta ofrece la palabra a la Concejala Navarro para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, entrega sus felicitaciones por las actividades de Fiestas Patrias el trabajo de los funcionarios municipales que trabajaron para el éxito de estas actividades.

En otro punto, plantea que existe un canal que se encuentra abierto frente al Liceo Técnico. Solicita evaluar esta situación, ya que en la noche no se tiene mucha visibilidad y podría producirse un accidente.

Sra. Alcaldesa solicita al Jefe de Operaciones que evalúe el tema y se tomen las medidas del caso.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejala Navarro.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra a Concejal Albino Reyes para exponer sus puntos varios.

En primer lugar, Concejal Reyes entrega y da lectura al informe elaborado a propósito de su asistencia al Congreso de Concejales desarrollado en la ciudad de La Serena.

En otro punto, informa que don Rubén Cavieres se encuentra gestionando un vehículo para trasladar a los Concejales que quieran asistir a la Sesión del Congreso, en la cual el día de mañana se votará el proyecto de Ley para las reformas municipales y de los Concejales.

En otro punto, Concejal Reyes manifiesta su molestia porque no están recibiendo el informativo Comunal de Olivar. Señala que el tenía hasta el N°2 y que en la oficina que abrió Latorre en la comuna se le entregó el N°3. Manifiesta su inquietud por esta situación. Se le informa que el N° 3 se encuentra disponible para ellos, pero hoy es el primer en que los Concejales asisten al municipio de antes de que se emitiera la edición N°3. Concejal Reyes consulta por el número de volúmenes que se editan. Sra. alcaldesa le informa que son 3.000 ejemplares.

En otro punto, Concejal Reyes informa que el día de hoy se sostuvo reunión de Comisión de Educación. En esta reunión, se acordó realización de una nueva reunión ampliada por los problemas que está presentando el área de educación.

Con esto finaliza sus puntos varios el Concejal Albino Reyes.

Sra. Presidenta ofrece la palabra al Concejal Sr. Antonio Aguilera para plantear sus puntos varios.

En un primer punto, Concejal Aguilera señala que también tenía la inquietud por las aceras en el paradero 22 ½ al 23, lo que ya fue tratado.

En otro punto, Concejal entrega sus felicitaciones por las actividades de fiestas patrias. Al respecto, destaca la calidad de los Desfiles de los Colegios y las instituciones, que evalúa que son cada vez de mejor calidad.

En otro punto, Concejal Aguilera señala que conversó con el Director del colegio Olivar College y que él le planteó que le gustaría ser invitado a las actividades oficiales de la comuna.

Al respecto, Sra. Alcaldesa señala que le llama la atención esto puesto que el Director de este colegio siempre ha sido invitado a las actividades. Incluso señala que estas invitaciones han sido recepcionadas por él mismo, firmadas por él. Además que no sólo se le invita a él sino que al establecimiento, en especial para las actividades oficiales del 21 de mayo y fiestas patrias. Además es ella quien firma las invitaciones, por lo que tiene claro a quien se invita.

Sra. Alcaldesa señala que incluso él ha estado acá en el municipio conversando con ella y él ha manifestado que le encanta participar de estas actividades, pero sin embargo, en la práctica no lo hace. Le señala al Concejal Aguilera que a ella le gustaría que él viniera y representara formalmente esta inquietud.

Jefe del Departamento de Educación señala que además de la invitación que hace el municipio a nombre de la Alcaldesa, el Departamento de Educación organiza estas actividades y se forma una comisión y este colegio es invitado a participar de esta comisión. Señala que acá es otro el problema y que tiene que ver con temas administrativos internos del establecimiento.

Con esto finaliza sus puntos varios Concejal Aguilera.

Sra. Alcaldesa ofrece la palabra al Concejal José Leiva para exponer sus puntos varios.

En su primer punto, Concejal Leiva destaca y felicita por las actividades desarrolladas en fiestas patrias. Destaca el trabajo de los funcionarios que trabajaron durante todas las jornadas.

En otro punto, Concejal consulta por el tema del reciclaje. Al respecto, Administrador Municipal señala que el Convenio ya fue revisado por el Asesor Jurídico y la Consultora realizó algunas observaciones, por lo que sólo está pendiente materializarlo.

Además faltaría definir los puntos donde se instalarán los contenedores. Señala que lo único que no se ha podido encontrar es cómo reciclar el cartón.

Concejal Leiva señala que estuvo en Los Lirios y vio que acá estaban instalados estos contenedores y realmente le dio envidia ver cómo este sector tiene tan ordenado este tema.

Concejal Leiva señala que espera que se concrete luego este tema.

En otro punto, Concejal Leiva consulta por la situación del Complejo Deportivo de Gultro. Sra. Alcaldesa señala que se está trabajando en las observaciones del proyecto, por lo que cree que dentro de 15 días más debiera estar listo.

Sra. alcaldesa señala que este es un compromiso personal de ella, por lo que está preocupada de este tema. Señala también sus agradecimientos por el aporte de los Clubes Deportivos. Señala al Concejal que una vez que sea aprobado, se realizará una reunión en el sector para informar a los vecinos.

Concejal Reyes señala que las instituciones que participan activamente debieran ser retribuidas con una mayor cantidad de recursos en las subvenciones. Sra. Alcaldesa



señala que en estos temas debe haber reciprocidad, ya que el municipio hace cosas, pero las organizaciones y también deben hacer su trabajo.

En otro punto Concejal Leiva informa que Olivar se encuentra participando a través de la Asociación de Fútbol en un torneo a nivel regional y han tenido una destacada participación. Sin embargo lamenta que no haya representación de equipos de Gultro.

Concejal Leiva finaliza sus puntos varios.

Sra. Presidenta procede a plantear sus puntos varios.

En su primer punto, Sra. Alcaldesa da lectura a una nota recibida de parte del Director de Vialidad, donde se informa que respecto a la solicitud de señalética en el acceso a la comuna de Olivar, esta se instalará a través del contrato global mixto en el mes de octubre de 2013.

En otro punto, Sra. Presidenta solicita al Concejo el acuerdo para que el municipio financie los costos de operación y mantención de los proyectos presentados al 2% de seguridad Pública del Gobierno Regional, que son:

“Iluminando Olivar”

“Mejoramiento plaza Población 10 de agosto, áreas verdes y juegos”

“Recuperación espacios públicos, Plaza Los Aromos de Olivar”

Sra. Presidenta solicita la votación:

Concejal Sr. Correa, aprueba

Concejal Sr. Aravena, aprueba

Concejala Sra. Navarro, aprueba

Concejal Sr. Reyes, aprueba y señala que en Los Aromos también piden los vecinos instalar paraderos. Se le señala que esto pertenece a otro proyecto. Plantea que lo expone a fin de que se consideren los espacios para ello.

Concejal Sr. Aguilera, aprueba

Concejal Sr. Leiva, aprueba

Sra. Presidenta, aprueba.

**Acuerdo: El Honorable Concejo Municipal de Olivar aprueba por la unanimidad de sus miembros, el financiamiento de los costos de operación y mantención de los proyectos presentados al 2% de Seguridad Pública del Gobierno Regional.**

En otro punto, Sra. Alcaldesa señala que el día 02 de octubre se recibe a la Escuela Militar y posteriormente se desarrollará el desfile en el Complejo Deportivo, en honor a la Batalla de Rancagua. Sra. Alcaldesa extiende la invitación a los Sres. Concejales tanto a esta ceremonia y posteriormente al almuerzo que se les ofrecerá a los integrantes de la Escuela Matriz.

Jefe del Daem señala que en una primera instancia hay un saludo protocolar a las 10:00 horas en el frontis del municipio, para posteriormente trasladarse a pie al

Complejo Deportivo para el desfile. Destaca que el almuerzo este año estará a cargo del Liceo técnico Municipal.

En otro punto, Sra. Alcaldesa señala que el día 11 de octubre a las 17:30 horas se llevará a cabo la inauguración de la Tenencia de Carabineros, con la presencia del General Rojas. Jefe del Daem señala que todos los aspectos protocolares estarán a cargo de Carabineros.

Finalmente, Secretaria Municipal solicita la firma de las Actas aprobadas anteriormente.

Sra. Presidenta señala que no habiendo más puntos que tratar, se levanta la Sesión correspondiente al día Lunes 30 de septiembre de 2013, siendo las 12:05 horas.

La presente Sesión ha sido grabada íntegramente, encontrándose en poder de la Secretaria Municipal.

Para constancia y a objeto de transformar la presente acta en Instrumento público, la firman los Sres. Concejales que se indican:

SR. RAMIRO CORREA GUZMAN \_\_\_\_\_

SR. SERGIO ARAVENA FLORES \_\_\_\_\_

SRA. MARIA SOLANGE NAVARRO \_\_\_\_\_

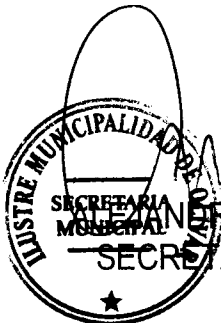
SR. ALBINO REYES TOBAR \_\_\_\_\_

SR ANTONIO AGUILERA MIRANDA \_\_\_\_\_

SR. JOSE LEIVA RIVAS \_\_\_\_\_



ALCALDESA Y PRESIDENTA CONCEJO MUNICIPAL



SECRETARIA MUNICIPAL